

NOTAS Y COMENTARIOS

FUENTES DE LA DOCTRINA DE LA ORDEN DOMINICANA Y SUS EDICIONES CRITICAS

Del 7 de mayo de 1970 al 4 de agosto del 1971 corre la celebración, promulgada para todo el mundo, del octavo Centenario del nacimiento de Sto. Domingo de Guzmán, Padre y Fundador de la Orden Dominicana. El dato del nacimiento del Santo en 1170 es dado por los historiadores como el más probable. En todo caso podría haber sido también el año 1171. Por ello los numerosos actos conmemorativos de esta memorable exaltación centenaria del genial apóstol español van a prolongarse en el curso de esta doble fecha.

No es cometido de la Revista colaborar en investigaciones o divulgaciones de datos sobre la figura histórica de Sto. Domingo. Pero el sentido de esta exaltación centenaria quiere ser, no sólo rendir homenaje al Santo castellano y universal por parte de los miembros y devotos de la gran Familia dominicana, sino también hacer más presente y actual su obra para que cobre un significado e influencias más viva su personalidad y siga perviviendo con eficacia redoblada en el mundo presente. *Sto. Domingo en la hora actual*, viviendo por su ejemplaridad y espíritu que transmitió a su Orden, en el siglo XX, es el lema y sentido de esta celebración ocho veces secular del gran apóstol al servicio de la Iglesia.

Esta obra perenne de Sto. Domingo ha tenido en nuestros días una interpretación sintética feliz en el slogan que lanzaba el Padre Carro: "Sto. Domingo de Guzmán, Fundador de la primera Orden Universitaria, Apostólica y Misionera" (1).

La frase condensa muy bien todo el legado del Santo y la nueva trayectoria que el genial Fundador imprimió a la vida religiosa de la Iglesia. Porque fue, en efecto, obra suya personal, según

(1) VENANCIO D. CARRO: *Sto. Domingo de Guzmán, Fundador de la primera Orden Universitaria, Apostólica y Misionera*. Salamanca 1946.

probaba el mismo P. Carro, la nueva fundación de una Orden de Predicadores, Doctores y Misioneros —a tono con la triple misión de la Iglesia, apostólica, docente y misionera— que difundieran la luz de la Verdad evangélica, la defendieran contra los errores, enseñaran e ilustraran el pueblo cristiano en todos sus estamentos sociales. No en vano fue idea y realización del mismo Sto. Domingo la dispersión de sus primeros compañeros por las más variadas naciones y en todos los niveles, desde los campos y aldeas hasta las grandes urbes. Pero de manera especial los concentró en las ciudades universitarias. La finalidad inmediata era que sus religiosos se prepararan con estudios a nivel universitario para la obra de predicación apostólica en cualquier sector.

Tenía también con ello visión lúcida y plan permanente: Que sus religiosos se introdujeran en las Universidades y desde ese elevado nivel universitario difundieran, ilustraran y defendieran la Verdad evangélica por la enseñanza y por escrito (2).

La inmensa eclosión de vida intelectual que en la Orden se suscitó ya desde sus inicios fue sin duda debida a la iniciativa de Sto. Domingo, felizmente secundada por sus colaboradores e inmediatos seguidores, Reginaldo de Orleans, Jordán de Sajonia, Raimundo de Peñafort, Humberto de Romans, Juan el Teutónico. A la muerte del Santo y en los decenios siguientes, maestros, doctores y bachilleres dominicos hacían notar su presencia activa en

(2) Se ha denigrado con excesiva frecuencia esta obra apostólica de Sto. Domingo y de sus hijos en defensa de la verdad, tachándoles con fácil desprestigio de "Inquisidores". Hoy día, en la era del ecumenismo y de la comunión fraterna con todos los hombres de todas las ideologías, esta misión no tendría sentido y sería superflua, por no decir perjudicial.

No es ésa la actitud y parecer de Pablo VI. En su notable Alocución del 20-V-1970, que bien puede llamarse "el discurso sobre la verdad", sigue sosteniendo que la obra de profesar, propagar y defender valientemente la verdad, máxime la verdad cristiana, es hoy más que nunca misión fundamental de pastores y deber de todos los fieles y un gran servicio al mundo actual.

Vale la pena transcribir algunos de sus párrafos: "Es tan importante este deber de profesar valientemente la verdad, que el mismo Señor afirmó ser éste el objetivo de su venida al mundo...; y para realizar esta misión, de la que procede la salvación, Jesús dará su vida, mártir de la verdad, que es él mismo..."

Problema inmenso que afecta a la conciencia, a los hechos, a la historia, a la ciencia, a la cultura, a la filosofía, a la teología, a la fe. A nosotros nos interesa esta última: la verdad de la fe. Sobre la verdad de la fe se cimienta todo el edificio de la Iglesia... Por ello, hoy más que nunca esta verdad de la fe se presenta como la base fundamental sobre la que debemos construir nuestra vida. Es la piedra angular...

Pero hoy la verdad está en crisis. La verdad objetiva que nos da la posesión cognoscitiva de la realidad se sustituye por la verdad subjetiva: la experiencia, la conciencia, la libre opinión personal, cuando no la crítica de nuestra capacidad de conocer y de pensar válidamente. La verdad filosófica da paso al agnosticismo, al escepticismo, al "snobismo" de la duda sistemática y negativa. Se estudia, se investiga para destruir, no pa-

las grandes Universidades de la época, en las escuelas catedráticas y en los claustros conventuales, infundiendo nuevo vigor y vida a la enseñanza de la Iglesia. Surgen en seguida, de ese primer impulso intelectual inspirado por Sto. Domingo, junto a innumerables doctores dominicos, las grandes figuras de la primera época, Rolando de Cremona, Hugo de S. Caro, Pedro de Tarantasia, S. Alberto Magno y el mismo Sto. Tomás, quien nacía en 1225, cuatro años después de la muerte de Sto. Domingo y bien pronto incorporado a la Orden, encarnaría en su genio todo el espíritu de sabiduría, de labor de investigación filosófico-teológica que la visión del Fundador había entrevisto y querido como misión específica de la Orden. No sin razón Sto. Domingo ha sido llamado primer Ministro de Instrucción pública de Europa.

De este primer impulso fundacional arranca pues todo el movimiento intelectual y fermentación doctrinal que se plasma en la segunda mitad del siglo XIII en la Orden Dominicana en torno a la enseñanza de S. Alberto Magno y Sto. Tomás, y se configura de una manera tan genial y constructiva que llegó a sistematizar muy principalmente —sin olvidar los otros movimientos, franciscano, agustiniano y del clero secular— la filosofía cristiana y la teología católica.

Dicha misión doctrinal, querida y promovida en vida y luego desde el cielo por Sto. Domingo, ya no faltará más a la Orden. Y se habría de continuar en los siglos siguientes, pues en todos ellos

ra hallar. El Evangelio nos lo advierte: Los hombres han preferido las tinieblas a la luz" (Jn. 3,19). Y con la crisis de la verdad filosófica (¡Ah! ¿dónde ha ido a desvanecerse nuestra sana racionalidad, *nuestra filosofía perenne?*), la verdad religiosa se ha derrumbado sobre sí misma, no ha sabido ya sostener las grandes y esplendorosas afirmaciones de la ciencia de Dios, de la teología natural y, mucho menos, las de la teología de la revelación...

Por este camino, la verdad cristiana sufre hoy sacudidas y crisis tremendas. Incapaces de soportar la enseñanza del Magisterio, puesto por Dios para defender y difundir lógicamente su doctrina, que es la de Dios, unos buscan una fe fácil a la que vacían de aquellas verdades que no parecen aceptables para la mentalidad moderna... (sigue largo y tremendo diagnóstico sobre las actitudes actuales de errores en la fe).

Pero a nosotros que, por la divina misericordia, tenemos este escudo de la fe, es decir, una verdad defendida, segura y capaz de aguantar la acometida de las opiniones impetuosas del mundo moderno, se nos plantea un segundo problema, el del valor: debemos tener, decíamos, *el valor de la verdad...*

Y añadiremos que esta valentía de la verdad se pide principalmente a quien es maestro y defensor de la misma, pero afecta a todos los cristianos... y hoy además *constituye un gran servicio al mundo moderno*, que, acaso más de lo que suponemos, espera de cada uno de nosotros este testimonio benéfico y tonificante". Texto en *Ecclesia*, n. 1.493 30 de mayo de 1970, p. 5-6. Esta conducta de valiente defensa de la verdad, que pide el papa, no se distingue, salvo cambios estructurales, de la posición que mantuvieron Sto. Domingo y sus dominicos de otros tiempos.

—descontando las épocas de decadencia— florecieron figuras insignes de eminentes doctores y escritores en todo el ámbito de la ciencia eclesiástica, que mantuvieron a tanta altura la misión docente de la Orden dominicana. El movimiento doctrinal de la Escuela tomista dominicana se sostuvo así secularmente pujante, fiel a la orientación universitaria que Sto. Domingo le imprimiera. Y fue tan vasto y arrollador, máxime en los siglos de florecimiento y esplendor de la Orden, como el movimiento paralelo de sus predicadores que invadían los campos y ciudades sembrando por inúmeros lugares Casas o Centros de predicación, de culto y de intensa espiritualidad; o el movimiento de sus misioneros que desde la primera época se extendieron hasta las regiones más alejadas llevando a los pueblos no cristianos el mensaje del Evangelio. Muestra clara de ello la da el renacimiento filosófico-teológico de la Escuela dominicana de la España en los siglos XVI-XVII, que corre parejas con la oleada de sus predicadores misioneros en la obra de evangelización de América y Extremo Oriente...

Este movimiento intelectual de la Orden y su enorme legado doctrinal filosófico-teológico, ya casi ocho veces secular, debe tenerse como *herencia* directa de Sto. Domingo. Forma una parte y principal del carisma apostólico del Santo y de su carisma de Fundador.

Por ello, el tomismo como sistematización filosófico-teológica plasmada por Sto. Tomás y ampliamente desarrollada y enriquecida a través de los siglos por la Escuela tomista ha de considerarse como la doctrina de la Orden Dominicana y legado otorgado por Dios a la misma mediante el carisma apostólico de su Fundador Sto. Domingo.

Creemos pues ser una parte digna del *homenaje* tributado a Sto. Domingo en el centenario de su nacimiento evocar en breve recuerdo la labor que realizan varios equipos de sus miembros y amigos de la doctrina de la Orden para actualizar las fuentes de la doctrina de la misma, que son las fuentes de la doctrina de Santo Tomás. Es una de las actividades científicas y de investigación que deben realizarse en la hora actual, ofreciendo al mundo de la ciencia las ediciones críticas de las obras de aquellos grandes Doctores, que constituyan un monumento perenne al Tomismo y no en menor grado al Fundador de la Orden dominicana.

Lo hacemos con ocasión de comentar recientes volúmenes de las ediciones críticas de estas fuentes.

Sea ante todo la famosa edición crítica de las obras completas de Sto. Tomás, llamada *Edición Leonina* por haber comenzado su publicación bajo los auspicios de León XIII, como idea e iniciativa suya y de su colaborador el Cardenal dominico Zigliara, con el trabajo de eruditos de la Orden.

Comenzaba en 1882 con la publicación del volumen I en que se recogían eruditas disertaciones acumuladas en los siglos de los

diversos editores de las obras del Aquinate y hasta "anotaciones" del mismo Cardenal Zigliara, más los textos de los Comentarios del Aquinate a los libros de Lógica, Peri Hermeneias y Analíticos del Aristóteles. En los años siguientes siguieron otros dos gruesos infolios conteniendo, uno, el Comentario a los Físicos de Aristóteles y el otro a los demás "Libros naturales" del mismo.

Pero todo el mundo sabía que se trataba de una "obra gigantesca" como se denominaba en la Introducción; una construcción a la verdad ciclópea, dada la serie tan vasta de obras de Sto. Tomás y los innumerables manuscritos dispersos por el mundo que un trabajo crítico debía clasificar y colacionar.

Los editores acometieron después la edición de las obras mayores y de más interés científico: La suma teológica, en la que se incluyeron los Comentarios de Cayetano, y la Suma contra Gentes con los Comentarios de Silvestre de Ferrara. Con tan vastos comentarios la labor de publicación crítica se hizo aún más costosa. En 1906 aparecía el último volumen de la Suma teológica y en 1930 terminaba la Contra gentiles. Aun así la edición de la Suma teológica no satisfizo de ningún modo a los críticos, y sólo desde la *Secunda Secundae* la labor se hizo más satisfactoria, basada en estudio más completo de la tradición manuscrita.

Con ello el curso de la publicación se interrumpió. Sólo aparecía después de 1946 el agotador Tomo XVI, conteniendo toda clase de complicados "Índices" a los Tomos 4-15, es decir, a las dos Sumas, obra sobre todo del residente de la Comisión, P. Suerdmond, que con ello se despedía de la obra.

Dicha Comisión Leonina iba a refundirse en los años siguientes para hacer frente a la labor tan costosa que en adelante iba a llevarse con todo rigor técnico mediante la confrontación de todo el material manuscrito. Además de la Sección central en Roma se crearon otras varias secciones en París, en Canadá, en España, que se reparten la edición de las distintas obras. Con la creación, por los años del Concilio, de la "Aquinas Foundation", un Patronato de noble mecenazgo americano, la Comisión recibía vital refuerzo de medios económicos. Las diversas secciones acometieron la edición de las obras aquinianas por sus varios géneros menores. Pronto, en los mismos años del Concilio, aparecían desde el Canadá editados los primeros Comentarios del Aquinate a la Escritura, la "exposición a Isaías" y "exposición a Job".

Por su parte, la Sección de Roma comenzaba en 1967 la edición de los Opúsculos con la publicación del Tomo XL de la serie total, fasc. A, en que se contiene, con la Introducción general sobre la historia de los mismos, el texto, que luego glosamos, del *Contra errores graecorum*. En 1968 continuaba la edición de los mismos, completando el mismo Tomo XL B-C con otros varios opúsculos, y editando asimismo el Tomo XLI, uno de cuyos fascículos contiene el tan conocido *De perfectione vitae spiritualis*. Mediante

otra de las secciones se reanudaba la edición de los Comentarios aristotélicos de Sto. Tomás, por donde había comenzado toda la Leonina. Se han publicado por los mismos años el Tomo XLVII, que contiene la primera mitad del Comentario a la Ética de Nicómaco, y el Tomo XLVIII, con la segunda parte de la misma obra. Y está preparado y de inminente aparición el Comentario a los Políticos, si bien restringida su publicación a la parte auténtica de Sto. Tomás, que son los tres primeros libros.

Mucho es lo que resta aun por hacer de esta célebre Edición Leonina. Los editores no han abordado todavía la continuación de las obras o colecciones mayores del Santo Doctor: La inmensa obra de su Comentario a las Sentencias y los no menos amplios de las "Cuestiones disputadas" y "Quodlibetos". Faltan asimismo casi todos los comentarios bíblicos, los Comentarios a los libros de Psicología y Metafísica de Aristóteles, al Pseudo-Dionisio y a Boecio, a la vez que los opúsculos dogmáticos y filosóficos más importantes de la colección. Pero el nuevo empuje dado a esta labor de romanos y los primeros frutos de las publicaciones mencionadas son indicios seguros de que el curso de la Edición Leonina va a proseguir al ritmo acelerado recobrado hasta la coronación de tan monumental edición crítica.

Todos los estudiosos han podido ya consultar los textos seguros de una buena parte de los comentarios aristotélicos y sobre todo de las dos Sumas, cuyo texto crítico de la Edición Leonina con sus referencias comprobadas corre ya reproducido y divulgado en numerosas ediciones modernas y se encuentra así en manos del gran público. La obra ya hecha ha prestado mientras tanto una inmensa utilidad científica.

La edición además lleva la marca de un trabajo en equipo de muchos anónimos y laboriosos peritos, esfuerzo conjunto que la Orden Dominicana ofrenda a la fuente incontaminada de su tradición doctrinal.

En la imposibilidad de recensionar por menudo todas estas ediciones recientemente aparecidas, nos limitamos a dar cuenta del primer fascículo con que irrumpe la sección romana la edición crítica de los *Opuscula*. Es un modelo en el género que da la pauta a los siguientes y marca la altura a que han llegado dicho tipo de investigaciones.

Se trata del Tomo XL fasc. A: *Contra errores graecorum* (3). Es un modelo de edición crítica no solo por el texto que ofrece sino como estudio de la historia y características de tan original trabajo de Sto. Tomás. Y justamente se encuadra en el actual ambien-

(3) S. THOMAE DE AQUINO: *Opera Omnia iussu Leonis XIII edita. Tomus XL Pars A: Contra errores graecorum*. Appendix: *Liber de fide Trinitatis*. Cura et studio Fratrum Praedicatorum. Romae ad Sanctae Sabinae 1967, 165 págs. in folio.

te ecumenista de la Iglesia. Los editores observan en efecto que el opúsculo nada tiene de polémico, sino que el Aquinate se esfuerza en él por defender la verdad católica en los cuatro puntos que se discutían en los diálogos iniciados con los ortodoxos griegos y armenios: La procesión trinitaria también a *Filio*, el primado, la celebración con ázimos y el purgatorio. El primer tema era el fundamental. En toda la obra el Santo trata de mostrar la concordancia de los Padres griegos con los textos de los latinos, explicando los textos dudosos o ambiguos que se ofrecían.

Después de la Introducción general, en que resuelven según los catálogos más antiguos la colección auténtica de los opúsculos tomistas, los editores esbozan la larga historia del opúsculo. Santo Tomás lo redactó a requerimiento de Urbano IV sobre un *Libellus* que le fue presentado por orden del Papa y que contenía una colección de autoridades o textos de los Padres griegos referentes a los cuatro temas mencionados. El Aquinate analiza dichos textos, se esfuerza por deslindar o aclarar aquellos de significación dudosa o no concorde con la teología latina y realiza un laborioso trabajo de interpretación de dichas fuentes griegas, de sus términos y expresiones, valorando su recto sentido de acuerdo con el dogma y con otras locuciones más comunes de latinos y griegos. En suma, un verdadero alarde de hermenéutica y exposición a veces "reverente" y orientada de las fórmulas griegas, con frecuencia extrañas, sobre la más profunda teología trinitaria y eclesial.

El opúsculo fue muy apreciado y ampliamente utilizado en los Concilios de la unión, desde Constanza. Pero con ocasión del Vaticano I, investigadores como Launoy, Reusch y Dollinger notaron, confrontando con las fuentes auténticas, el carácter apócrifo de muchos textos, que no hallaban en los Padres a quienes se atribuían, y denunciaron a Sto. Tomás como falsificador o al menos por excesiva credulidad y haber hecho una obra indigna de su nombre.

La acusación no era pertinente. No se percataban estos que el Aquinate había trabajado sobre una cadena de textos enviada por el Papa. Este no le había pedido una crítica de autenticidad, sino juicio teológico y doctrinal; oficio que había cumplido lealmente. El mismo Santo ya entrevió muchos vicios de traducción, fórmulas dudosas y ambiguas; pero no se cuidó de distinguir lo que pertenecía verdaderamente a los Padres griegos de lo añadido por glosadores tardíos.

El misterio permanecía en pie, pues se desconocía el texto de la compilación sobre la que trabajó Sto. Tomás. Tal fue el descubrimiento del canónigo Uccelli en 1880, el único descubrimiento sobre textos que afectan a Sto. Tomás. Uccelli descubrió y publicó en esa fecha copia del *Libellus* que el Papa sometió a Sto. Tomás para su examen. El hallazgo no dejaba lugar a duda, ya que los textos del mismo corresponden uno a uno a los que examina el Anagógico.

Los editores insertan, como apéndice en el presente volumen, nueva edición crítica del *Libellus*. Y han descubierto el autor de dicha obra. Se trata, entre los varios nombres de compiladores de cadenas griegas que se daban, de Nicolás de Durazzo, obispo de Cotrona, griego de origen y perito también en latín, que trabajaba en la Cámara apostólica. Este ofrecía en 1253-5 al emperador griego Teodoro Láscaris una parcial compilación de textos griegos que más tarde la completaba para Miguel Paleólogo y finalmente la tradujo al latín para presentarla a Urbano IV. Una copia de esta versión es la presentada a Sto. Tomás en 1263 o 1264.

El misterio quedaba así esclarecido. Y también la paternidad de apócrifas atribuciones ya quedaba adjudicada a este compilador de la cadena griega, que había mezclado textos auténticos de los Padres griegos con glosas de autores tardíos, ya desviados de la ortodoxia.

Además de este estudio de las fuentes, la presente edición crítica del opúsculo del Santo y del *Libellus* de Nicolás de Cotrona lleva un esfuerzo monumental de estudio crítico de los 57 manuscritos para la determinación del texto de las familias de códices y su filiación. Al doble texto se añaden además todas las variantes manuscritas, y se verifican las citas todas con sus referencias a modernas ediciones.

Con igual rigor y aparato crítico exhaustivo aparecen los demás volúmenes de esta edición Leonina, que antes mencionamos. No hay duda que las obras de Sto. Tomás merecen se lleve a cabo este gigantesco trabajo de depuración textual y esclarecimiento definitivo de las fuentes, ya que constituyen la expresión más elevada, completa y fiel del legado doctrinal de la Orden Dominicana y de la misma tradición filosófica y teológica de la Iglesia. Cuando en su día sea terminado constituirá un monumento imperecedero, elevado a la gloria de Sto. Tomás y a la doctrina tomista, a la vez que instrumento utilísimo para el estudio de Sto. Tomás en todos los tiempos.

Con las obras de Sto. Tomás forma parte fundamental de las fuentes de la doctrina de la Orden Dominicana y de toda la construcción y sistematización filosófico-teológica de la Escolástica las obras de su Maestro S. Alberto Magno. Bien merecía también el gran Doctor universal que se emprendiera la expedición moderna y crítica de toda su producción escrita, no obstante ser ésta de más extensión aún que la del Doctor de Aquino. Será también, al par que un monumento digno de su nombre, otro instrumento benéfico para un conocimiento actual y científico de las fuentes de la literatura y ciencia eclesiásticas.

Esta otra monumental edición crítica ha sido acometida, más recientemente, por beneméritos investigadores compatriotas de S. Alberto. Es la llamada edición: *Alberti Magni Opera Omnia*, para cuya elaboración y publicación se constituyó el "Instituto S.

Alberto Magno", con sede en Colonia, auspiciado por la Jerarquía alemana y bajo la dirección del eminente especialista, historiador y teólogo Bernardo Geyer. Bajo su impulso dinámico y directivo se han reunido eminentes especialistas de la crítica histórica. Y la colaboración editora se debe a la conocida Editorial Aschendorff de Münster en Westfalia.

Esta edición de S. Alberto se iniciaba en 1951 con la publicación de la célebre obra, hasta entonces inédita: *Summa de Bono*, preparada por el mismo Geyer. Los editores pensaron así abrir mejor la magna empresa con la publicación de notables escritos que quedaban inéditos del vasto legado literario-doctrinal de S. Alberto. Se ofrecía también un trabajo más atractivo y fácil a los investigadores.

La edición crítica de S. Alberto marcha a un ritmo más lento todavía que la de Sto. Tomás. En los años sucesivos se han publicado, además, otros cinco volúmenes: Unos Comentarios inéditos al *De animalibus* de Aristóteles (distinto del ya publicado) con otros escritos menores. Un tercero, conteniendo amplio comentario *Super Isaiam*, también inédito con otras pequeñas glosas bíblicas. Un cuarto con los tratados teológicos, asimismo hasta ahora no publicados, *De sacramentis* y *De Incarnatione*. Por fin, otros dos volúmenes con la edición crítica del vasto Comentario a los Metafísicos, ya contenido en las ediciones y obra del mismo erudito B. Geyer. Con ello entran los editores en la publicación de obras ya conocidas.

El último volumen en curso de publicación, y séptimo de la serie emprendida, vuelve de nuevo a otra famosa obra de S. Alberto que permanecía inédita. De éste, como ejemplo, damos cuenta y recensión (3).

De la inmensa producción filosófico-teológica que S. Alberto Magno legara había quedado también olvidada e inédita esta pieza importante. Es la obra a la que A. Pelzer, al descubrirla, se refería en 1927 como, "*Le cours inédit de S. Albert sur la morale à Nicomaque recueilli et rédigé par S. Thomas d'Aquin*". Los biógrafos del Santo la señalaban y se enumeraba como distinto en el Catálogo auténtico de Stams; pero no se conocían de él manuscritos. Parecía haberse esfumado entre las otras dos obras sobre la materia que S. Alberto compuso: La valiosa Suma *De bono*, más conocida en la época subsiguiente, y el Comentario posterior a la *Ética* en forma de paráfrasis, única incluida en las ediciones de obras completas.

Mas el presente Comentario tiene, además de su autenticidad, otros valiosos méritos que le distinguen dentro de la producción de S. Alberto. Es el primer comentario latino a toda la *Ética Ni-*

(4) S. ALBERTI MAGNI: *Opera Omnia. Tomus XIV: Super Ethica Commentum et Quaestiones*. P. I Fasc. 1. Primum edidit WILHELMUS KÜBEL. Verlag Aschendorff Münster i. Westfalen 1968, 219 págs. in folio.

cómaca de Aristóteles, según la versión completa de Roberto de Grossetesta, entonces terminada. S. Alberto en ella solo utiliza los comentarios de Averroes, de Estracio y otros griegos junto con el comentario parcial de su "Suma de bono". Y, sobre todo, tiene la peculiaridad de que fue elaborada hacia 1250, como fruto de las lecciones que el Santo daba ante su discípulo Sto. Tomás en Colonia. Los editores ignoran hasta qué punto Tomás de Aquino ayudó al maestro en la composición de esta obra. Falta todo autógrafa, como en el caso paralelo de su comentario del Pseudo-Dionisio, y los manuscritos nada dicen sobre el caso, fuera del dato biográfico de Guillermo de Tocco. El comentario es, pues, concluyen, al menos en cuanto a la sustancia, obra de S. Alberto.

La benemérita Academia de S. Alberto que emprendió esta nueva edición crítica de sus obras prosigue, aunque a ritmo lento, su labor, dedicada ante todo a salvar del anonimato estos escritos tan valiosos que permanecieron inéditos. El presente Volumen XIV se empleó íntegro en la edición de este Curso o Comentario a la Etica, obra de uno de los primeros colaboradores de la edición, W. Kübel.

La edición se elabora sobre la base de todos los manuscritos conocidos que contenían el texto, previo estudio de dependencia entre ellos y selección del texto más fidedigno. Lleva también todo el aparato crítico de variantes y profusa alegación de fuentes y citas. Se agrega por fin la edición bien cuidada de la versión aristotélica de Roberto de Grossetesta, que le sirve de base. Es en suma una edición llevada con todo rigor crítico, similar por su tipografía y valor científico a la de los volúmenes de esta magna edición Coloniense de S. Alberto. Sólo es de lamentar que la obra total se prosiga tan lenta y venga muy retrasada. Se está casi apagando en los medios eclesiásticos, aun germánicos, el entusiasmo por este tipo de trabajos eruditos y de servicio a la conservación de estos monumentos de la sabiduría de los siglos, que reinaba en los decenios precedentes.

El fascículo primero que reseñamos contiene solo el Comentario a los tres primeros libros de la Etica aristotélica, la cuarta parte del volumen completo. Su materia la forman las doctrinas éticas de la bienaventuranza, el voluntario y sus principios, el análisis de la libertad y la teoría general de las virtudes, con un estudio especial de la templanza y fortaleza. Es típico de la obra que, después de breve glosa del texto, S. Alberto plantea en cada tema numerosas cuestiones, en que expone ampliamente su pensamiento. Es, a diferencia de otras obras del género, una mezcla de comentario textual y de Suma de Sentencias.

Merece sincera felicitación el autor de obra tan ejemplar, de quien es de esperar tenga todo el material preparado para los fascículos restantes que completen la misma edición.

Los primeros discípulos de Sto. Tomás y primeros representantes de la Escuela tomista son también acreedores del mismo honor de ediciones críticas que actualicen su pensamiento.

Asimismo la "Academia de Ciencias de Baviera" es otra institución alemana que sostiene la investigación sobre las fuentes del pensamiento cristiano, sobre todo del tomismo, y la publicación de algunas de sus obras más representativas a través de su Sección medievalista que evoca las figuras de sus grandes fundadores, Grabmann, Schmaus y otros insignes investigadores tomistas.

Queremos presentar aquí un volumen, segundo de la sección: "Textos inéditos aus der mittelalterlichen Geisteswelt", con que inicia la edición de las obras principales del dominico inglés Thomas de Sutton: Unos extensos Quodlibetos, contenidos en este volumen, y las "Cuestiones disputadas" con otro escrito sobre "La producción de la forma sustancial", reservado para otros dos tomos siguientes (4).

Thomas de Sutton es una de las más relevantes figuras de la Escuela teológica dominicana de Oxford, que floreció en los últimos decenios del s. XIII y primeros del XIV. Su nombre va unido a la primera y ardorosa defensa que los dominicos hicieron de la doctrina de Sto. Tomás frente a los fuertes ataques contra la misma hechos a raíz de la muerte del Santo por los partidarios de la Escuela franciscana y agustiniana.

Bien conocidos son los hitos de esta dura polémica antitomista: Las condenaciones de Esteban Tempier en París, y las similares condenaciones del arzobispo dominico Roberto Kilwardby y del arzobispo franciscano Juan Pechham en Inglaterra; en el aspecto publicitario, el famoso *Correctorium fratris Thomae* del franciscano inglés Guillermo de la Mare, al que siguió una oleada de libelos polémicos, unos en contra y otros —los *correctoria corruptorii fr. Thomae*, uno de ellos del mismo Sutton— en favor de la doctrina de Sto. Tomás.

Los dominicos en general, bajo el impulso y protección de los papas, formaron un frente común en apoyo de la doctrina del Aquinate. Destacó la Escuela dominicana de Oxford, donde justamente habían adquirido amplia audiencia y reputación los partidarios de la antigua corriente agustiniana con el gran teólogo secular Enrique de Gante y los franciscanos Escoto y Roberto Cowton. Frente a ellos descolló de la parte dominicana nuestro Thomas de Sutton, quien desde 1290 a 1315, fecha de su muerte, lanzaba numerosos escritos de crítica refutación de las obras de esos tres grandes opositores del tomismo, defendiendo y esclareciendo profundamente el pensamiento de su maestro Sto. Tomás.

(5) THOMAS VON SUTTON: *Quodlibeta*. Herausgegeben von MICHAEL SCHMAUS unter Mitarbeit von MARIA GONZALEZ-HABA. Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften (In Kommission bei der C. H. Beck'schen Verlagsbuchhandlung) Munich 1969, 681 págs.

Por ello este maestro dominico de Oxford, llamado también *Thomas Anglicus*, figura como uno de los principales y más puros intérpretes del pensamiento filosófico-teológico de Sto. Tomás en cuanto a los temas más altos, y ha atraído poderosamente la atención de los investigadores actuales de la primera Escuela tomista, que le dedicaron en los últimos decenios numerosos estudios esclareciendo su intensa actividad literaria, descubriendo y publicando parcialmente sus numerosos escritos, aun inéditos, olvidados en el polvo de los fondos medievales de las Bibliotecas. Y ha quedado así claramente perfilada su figura como uno de los primeros y más fidedignos intérpretes de la doctrina tomista, en línea y a la altura de sus seguidores Herveo Natal, Egidio Romano, Capréolo, Cayetano, Vitoria, Cano, Soto, Báñez, Juan de Sto. Tomás y demás elevados constructores del tomismo más puro. Tan fielmente refleja la doctrina del Aquinate que uno de sus opúsculos, sobre la pluralidad de las formas, fue tenido hasta hace poco como auténtico de Sto. Tomás.

Con el presente volumen se acomete pues la ardua empresa de la publicación íntegra de sus tres grandes obras. Y este primer Tomo presenta la edición íntegra de sus cuatro vastos *Quodlibeta*, incluyendo cada uno de 18 a 25 extensas cuestiones. Es pues una verdadera Suma de cuestiones de la mayor actualidad de la época, según era el estilo de disputas de temas vivos en la literatura quodlibética.

El preparador principal de la obra es el famoso teólogo alemán Michael Schmaus. Ya se había especializado Schmaus con una importante obra, escrita hace decenios: *Der Liber propugnatorius des Thomas Anglicus und die trinitarische Lehrunterschiede zwischen Thomas von Aquin und Duns Scotus* (Münster 1930), en el cual había esclarecido profundamente los orígenes y formación de la terminología latina en torno a las nociones de sustancia, hipóstasis, supuesto y persona, en su aplicación a la teología de la Trinidad, y destacado la noción tan fielmente tomista que sostenía el autor sobre el constitutivo metafísico de la persona, cifrado en la realidad ontológica del acto de existencia sustancial. En la *Einleitung* de esta edición sostiene, por razones internas, que el "Thomas Anglicus" de aquella es distinto autor que nuestro homónimo Thomas de Sutton. Nos resistimos sin embargo a creer en la distinción de los dos personajes, que convienen en la rara coincidencia de llevar el nombre del venerado maestro y el apelativo inglés. A lo que podemos rastrear sin conocer mucho los textos, creemos que la coincidencia básica en las dos obras de los puntos fundamentales del tomismo —fuerte acentuación de la real diferencia de esencia y existencia y constitutivo formal de la persona humana en la existencia sustancial— arguyen por la identificación de ambos autores que son coetáneos.

Todo el trabajo de preparación crítica de la obra figura conjunta de Schmaus y su colaboradora, la española María González-Haba. No es para menos, ya que, recordando el dicho de Roger Bacon sobre la Suma de A. de Hales, tan laborioso y erudito esfuerzo parece algo más que *pondus unius equi*.

La obra se inicia con una *Einleitung*, densa Introducción en alemán que resumen toda la investigación actual la vida de Thomas de Sutton, sus obras filosóficas y teológicas, la cronología de las mismas y descripción de manuscritos. La fecha de composición de estos *Quodlibeta* es situada en dos periodos distintos: Los dos primeros son fruto de la actividad docente de Sutton como Regente en Oxford entre 1285-1288. Los dos últimos aparecen de fecha algo posterior, entre 1305-1310.

El grueso de la obra lo forma el texto latino de estos variados y extensos Quodlibetos, precedido de breve recensión de las fuentes e índice general. La excelente presentación tipográfica del texto hace fácil y grata su lectura. El aparato crítico de variantes va completo a cada página, así como la verificación de las citas expresas. Abundantes índices finales hacen accesible el hallazgo de los temas que, por la misma índole de la literatura quodlibética, no llevan plan sistemático sino recogen los temas actuales que en cada sesión académica se lanzaban por el público, y el maestro debía después solucionarlos.

Los editores notan que, a lo largo de esta obra, Thomas de Sutton tiene presente la defensa de las doctrinas de Sto. Tomás. —citado como "Venerabilis Magister, quem teneo"— contra las impugnaciones de Enrique de Gante, entonces recién fallecido, y portavoz destacado entonces de las opiniones contrarias al tomismo. Sólo en los escritos siguientes se dedicará de lleno a rebatir las teorías de Escoto y Roberto Cowton, siglos antes de que el escotismo fuera confutado por Capréolo, Ferrariense, Cayetano y demás representantes de la Escuela tomista. Estas opiniones del Gandavense, puestas bajo la rúbrica de "quidam dicunt" son a veces verificadas por los editores. Lástima que no lo sean siempre, ni tampoco otras opiniones de autores de la época, que figuran bajo la alusión de "multi dicunt, alii dicunt".

Forzado a defender las doctrinas de su maestro, nuestro Tomás Anglico ha debido profundizar en las obras del Aquinate para ofrecer una interpretación segura y fiel de su pensamiento. Tal es el principal mérito suyo y por ello debe pasar a la historia como uno de los primeros intérpretes de Sto. Tomás, que refleja con fidelidad su doctrina bebida en la pureza de sus fuentes, antes de cualquiera contaminación por las posteriores y divergentes interpretaciones de comentarios.

Por ello ya en este autor se acentúan las tesis características del tomismo auténtico: La real distinción de esencia y existencia —que la enseñan "los grandes doctores"— el origen de las ideas

por abstracción intelectual, la dependencia del conocimiento intelectual respecto de los sentidos, prioridad del entendimiento respecto de la voluntad, unidad de la forma sustancial, realidad ontológica de la relación como distinta del fundamento, realismo de los universales... y hasta la predestinación *ante praevisa merita* frente a la teoría premolinista de una predestinación *post* y aun *ex praevisis meritis*, que ya la encuentra en Enrique de Gante.

Se ha de saludar con sincera enhorabuena este esfuerzo de edición crítica realizado por el ilustre teólogo tomista Michael Schmaus y su erudita colaboradora, que viene a contribuir de notable manera al esclarecimiento de las fuentes de la primera Escuela de la doctrina dominicana.

Nuestros mejores augurios y esperanzas de que se vea coronada por la publicación del segundo volumen conteniendo las otras obras importantes del dominico inglés.

TEOFILO URDANOZ, O. P.